



nº 2

PROYECTO  
PILOTO PARA  
ESCUELAS  
PRIMARIAS  
EN EL MEDIO  
RURAL

(Resolución Nº 29/icge  
5/2/68 \* Paraná E.R )

SERIE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE ENTRE RIOS  
Inspección General de Escuelas

---

proyecto piloto

para

ESCUELAS PRIMARIAS EN EL

MEDIO RURAL / (Res. Nº 29, ICGE., 5 de febrero/1968)

---

Elevado por la Dirección de Planeamiento Educativo de la Subsecretaría de Educación y elaborado de acuerdo con las conclusiones establecidas sobre el tema de la Iª REUNION DE INSPECTORES y SUBINSPECTORES ESCOLARES (julio/1968/Paraná) y en cuya realización ha participado Personal Técnico de los siguientes organismos:

- Consejo General de Educación
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria/INTA
- Facultad de Ciencias de la Educación

---

SUPERVISIÓN: Prof. MODESTA MOULIA DE VESCO, Subinspectora General de Asuntos Administrativos, A/C. de Inspección General.  
Prof. JORGE NELSON MANGIA, Subinspector General de Organización Didáctica A/C. de Inspección General. ○○○○○○○○○○○○

PUBLICACIÓN / Composición/Impresión/Compaginado/  
OFICINA DE INFORMACION/Sección de Publicaciones Multicopiadas. Directora: LYLLIAM G. MARTIN VILLEGAS

---

PROYECTO PILOTO  
DE ESCUELAS PRIMARIAS  
EN EL MEDIO RURAL

1. RESOLUCION Nº 29 DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION, PARANÁ, 5 DE FEBRERO DE 1968/

VISTO EL PROYECTO PILOTO PARA ESCUELAS PRIMARIAS EN EL MEDIO RURAL, ELEVADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, ELABORADO DE ACUERDO CON LAS CONCLUSIONES ESTABLECIDAS SOBRE EL TEMA EN LA REUNIÓN DE INSPECTORES Y SUBINSPECTORES ESCOLARES DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN REALIZADA EN EL MES DE JULIO PPDO. Y EN CUYA CONFECCIÓN HA PARTICIPADO TAMBIÉN PERSONAL TÉCNICO DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y,

CONSIDERANDO: QUE EL MISMO RESPONDE A LA NECESIDAD DE ENCARAR EN FORMA ORGÁNICA E INTEGRADA, EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LAS ZONAS RURALES DE ENTRE RÍOS, PROCURANDO PROVEER EXPERIENCIAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES E INTERESES DEL EDUCANDO, CREANDO ACTIVIDADES DEL APRENDIZAJE QUE CONTRIBUYEN A ESTABLECER MEJORES COMUNIDADES COMO CONSECUENCIA DE APLICAR CONOCIMIENTOS MODERNOS DE PRODUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, LOGRANDO QUE LA ESCUELA SEA CENTRO VITAL DE COMUNICACIÓN Y FACTOR DINÁMICO DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO EN EL ÁMBITO DE NUESTRA PROVINCIA,

EL INTERVENTOR DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION, RESUELVE:

1º- APROBAR LA REALIZACIÓN EN EL CORRIENTE AÑO DEL PROYECTO DE ESCUELAS PRIMARIAS EN EL MEDIO RURAL.

2.- ESTABLECER QUE LA EXPERIENCIA SE LLEVE A CABO EN 5º, 6º Y 7º GRADO DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS: Nº 6, DPTO. FEDERACIÓN; Nº 19, DPTO / NOGOYÁ; Nº 23, DPTO. CONCORDIA; Nº 33, DPTO. DIAMANTE; Nº 33, DPT / PARANÁ; Nº 88 DPTO. LA PAZ,--

3.- DEJAR ESTABLECIDO QUE LAS CITADAS ESCUELAS MANTENDRÁN SU ACTUAL ORGANIZACIÓN EN CUANTO A GRADOS Y SECCIONES, HORARIOS, PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y RÉGIMEN DE EXÁMENES Y PROMOCIONES, REALIZÁNDOSE EN CADA CASO, SI FUERA NECESARIO, LAS ADECUACIONES DE ACUERDO CON LA MARCHA DEL PROYECTO PILOTO.

4.- DESIGNAR AL SEÑOR CARLOS W. OLAGUE, DIRECTOR DE LA ESCUELA Nº 10 DEL DPTO. DIAMANTE, PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROYECTO EN LA FAZ ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO-DIDÁCTICA, QUIEN CUMPLIRÁ SU COMETIDO EN CONTACTO PERMANENTE CON SEÑORES SUBINSPECTORES ESCOLARES DE LAS ZONAS A QUE PERTENECEN LAS ESCUELAS SELECCIONADAS Y CON LA SUPERVISIÓN DE LA SUBINSPECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA.

5.- DESIGNAR SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN DE DICHO PROYECTO, A LA PROF. SEÑORITA DORA PARCERISA, DOCENTE DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO.

6.- DISPONER QUE DEL 14 AL 24 DEL CORRIENTE MES, SE DICTE UN CURSO /DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE QUE PARTICIPARÁ EN LA EXPERIENCIA.

7.- REGISTRAR, COMUNICAR, REMITIR COPIA AUTENTICADA A INTA, A PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL.

V I S Ñ O V E Z K Y - BUSTAMANTE

////

## 2.- INTRODUCCION.

PODEMOS COMPARAR LA ESCUELA, BAJO SUS MÚLTIPLES ASPECTOS, CON UNA VASTA EMPRESA SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA ASIMILACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA A LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES.--

LA ESCUELA SE ESFUERZA POR BRINDAR UN PRODUCTO DE LA MEJOR CALIDAD FACTIBLE (ADECUADAMENTE FORMADOS) A LA SOCIEDAD ACTUAL, ES DECIR SU MERCADO. MUCHOS FACTORES CONCURREN A SU REALIZACIÓN: ALUMNOS, MAESTROS, PROGRAMAS, MÉTODOS, ETC.--

ESTE PROYECTO INTENTA DAR UNA MAYOR ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA O RACIONAL A LA EMPRESA ESCOLAR; BRINDAR UNA NUEVA ORIENTACIÓN A CIERTOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCIÓN ESCOLAR.--

CONCRETAMENTE EL PROYECTO CONSISTE EN UNA REORGANIZACIÓN O REPLANTEO DE LOS CONTENIDOS HABITUALES DE LOS PROGRAMAS A FIN DE CONVERTIRLOS EN INSTRUMENTOS FUNCIONALES A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE EL INDIVIDUO ADVIERTE EN SU MEDIO. LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESCOLARES HAN DE FORMAR UN TODO INTEGRADO Y COHERENTE DEJANDO DE ESTAR DISPERSOS E INARTICULADOS ENTRE SÍ.--

LAS EXPERIENCIAS, REFLEXIÓN PERSONAL, ACTITUDES Y APTITUDES QUE REALICE, ADQUIERA Y DESARROLLE RESPECTIVAMENTE EL ALUMNO, SERÁN LAS PRINCIPALES METAS A LOGRAR.--

PARA ELLO SE ACTUALIZARÁN LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR.--

EL MAESTRO DEBERÁ MODIFICAR SU ACTITUDES Y FAMILIARIZARSE CON LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y PROCEDIMIENTOS. ADEMÁS, DEBERÁ TENER PRESENTE QUE LA ACCIÓN DE LA ESCUELA NO SE LIMITA AL AULA SINO QUE DEBE PROYECTARSE HACIA LA COMUNIDAD. LA ESCUELA PRIMARIA DEL MEDIO RURAL SE IDENTIFICARÁ CON LA COMUNIDAD Y TRATARÁ DE QUE ÉSTA VENGA A ELLA PARA DISCUTIR LOS PROBLEMAS; SERÁ, ENTONCES, UN FACTOR PROMOTOR DEL CAMBIO, HACIENDO DEL HOMBRE DE CAMPO UN SER MÁS RECEPTIVO A LOS NUEVOS ADELANTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS.--

LA ADQUISICIÓN, MODIFICACIÓN Y REFORZAMIENTO DE ACTITUDES, SEGÚN LOS CASOS, EXIGIRÁ INDUDABLEMENTE UNA ACCIÓN SIMULTÁNEA Y COORDINADA EN EL HOGAR DEL NIÑO Y EN LA COMUNIDAD EN GENERAL A TRAVÉS DE PERSONAL ESPECIALIZADO, EN ESTE CASO, LA INSTITUCIÓN PARTICIPE DEL PROYECTO: INTA.

LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE DICHAS ZONAS NO ADQUIRIRÁN ASPECTO PROFESIONAL A PESAR DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE EXPLICITAN EN ESTE PROYECTO.--

## 3.- FUNDAMENTOS.

EL PROYECTO ESTÁ INSPIRADO EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS Y NECESIDADES:

NECESIDAD DE APLICAR EN EL QUEHACER EDUCATIVO LO QUE SE CONOCE ACERCA DEL NIÑO.--

NECESIDAD DE TRANSFERIR LOS PRINCIPIOS MODERNOS SOBRE APRENDIZAJE A LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS PEDAGÓGICAS.--

INTEGRAR LA VIDA DE LA ESCUELA A LA VIDA SOCIAL, LO QUE PERMITIRÁ:

- A) DIRIGIR LOS INTERESES Y ACTIVIDADES DEL NIÑO HACIA UNA EFECTIVA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD.--
- B) PROVEER DE EXPERIENCIAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES E INTERESES DEL EDUCANDO Y TIENDAN A SU PROPIA Y AUTÉNTICA REALIZACIÓN.--
- C) CREAR POR MEDIO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE LAS ACTITUDES, QUE CONTRIBUYAN AL ESTABLECIMIENTO DE COMUNIDADES MEJORES COMO CONSECUENCIA DE APLICAR CRITERIOS MODERNOS A LA PRODUCCIÓN Y A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.--

////



//////

D) QUE EL ALUMNO PERCIBA LA INTERDEPENDENCIA DE LOS HECHOS SOCIO-CULTURALES Y ECONÓMICOS.-

E) ERIGIR A LA ESCUELA COMO CENTRO VITAL DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y/O GRUPOS DE LA COMUNIDAD, ES DECIR, SER FACTOR COADYUVANTE EN EL DESARROLLO PROVINCIAL.-

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

4.1. ASPECTOS CENTRALES QUE CONTEMPLA EL PROYECTO.

SE TRATA DE UN PROYECTO A APLICARSE A TÍTULO EXPERIMENTAL EN NIVEL PRIMARIO (5º, 6º Y 7º GRADOS) EN 1968 Y POR ELLO, EN UN NÚMERO LIMITADO DE ESCUELAS DEL MEDIO RURAL, CON LA COLABORACIÓN DEL INTA, EL PROYECTO CONTEMPLA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. SOBRE LA BASE DE LOS PROGRAMAS DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA PROVINCIA, CORRESPONDIENTES A 5º, 6º Y 7º GRADOS, LOGRAR LA COORDINACIÓN / DE LOS TEMAS Y CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS HACIENDO POSIBLE LA VINCULACIÓN DE LA ESCUELA A LA COMUNIDAD, LO CUAL EXIGE, DADO QUE SE TRATA DE ESCUELA DE MEDIO RURAL, LA INCLUSIÓN DE MOTIVACIONES Y TEMAS AGROPECUARIOS. EN ESTE SENTIDO, EL TEMA BÁSICO ES SUELO Y DE ACUERDO A LA ZONA EN QUE ESTÉ UBICADA LA ESCUELA, SE HACE ESPECIAL REFERENCIA A AGRICULTURA, GANADERÍA, CITRICULTURA O AVICULTURA.-

2. REFORMA METODOLÓGICA, CONTEMPLANDO LOS ACTUALES PRINCIPIOS SOBRE APRENDIZAJE. ACTUALIZACIÓN DE LOS MAESTROS A CARGO DEL PROYECTO A TRAVÉS DE UN CURSILLO Y CON ASESORAMIENTO CONTINUO.-

3. TRABAJO SIMULTÁNEO Y COORDINADO DEL PERSONAL DEL INTA EN LA COMUNIDAD EN QUE SE HALLEN UBICADAS LAS ESCUELAS. ASESORAMIENTO DEL MAESTRO, GUÍA DE ALGUNAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS CUANDO SE JUZGUE NECESARIO O CONVENIENTE.-

4. PROVISIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO AL MAESTRO, ESPECIALMENTE FICHAS PARA POSIBILITAR UN ESTUDIO DIRIGIDO POR PARTE DEL ALUMNO TENIENDO EN CUENTA QUE EN SU CASI TOTALIDAD HAY UN SOLO MAESTRO PARA 5º, 6º Y 7º GRADOS.-

4.2. PROYECCIÓN DE LA EXPERIENCIA.

EXTENSIÓN DEL PROYECTO A UN NÚMERO CADA VEZ MAYOR DE ESCUELAS PRIMARIAS DEL MEDIO RURAL EN AÑOS SUCEATIVOS, CON LAS MODIFICACIONES Y LOS REAJUSTES QUE LA EXPERIENCIA DE 1968 ACONSEJE.-

LAS EVALUACIONES DEL PROYECTO QUE SE EFECTÚEN COMO EL APORTE QUE REALICEN LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS SELECCIONADAS PARA 1968 SERÁN FACTORES ESENCIALES PARA TAL PROYECCIÓN.-

4.3. GRANDES LINEAMIENTOS PROPUESTOS PARA EL ALUMNO.

ATENDIENDO A LOS FUNDAMENTOS, PREVIAMENTE SEÑALADOS, SE BOSQUEJAN / UNA LISTA DE FINALIDADES A TENERSE EN CUENTA, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS, EN EL PROCESO EDUCATIVO. LÓGICAMENTE, LA ENUNCIACIÓN NO PRETENDE SER EXHAUSTIVA; TAMPOCO SE CONSIDERA QUE DEBEN O QUE PODRÁN LOGRARSE TODAS, INCLUSIVE MUCHAS REVISTEN CARÁCTER PROVISORIO. PRECISARLAS, ACEPTARLAS, CORREGIRLAS O RECHAZARLAS SERÁ TAREA DEL MAESTRO. POR OTRO LADO ELLAS / SEÑALAN CIERTOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA TAREA, SE CONSTITUYEN EN CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS, MATERIAL DIDÁCTICO Y OFRECE UNA BASE PARA LA EVALUACIÓN.-

FINES DE AUTOREALIZACIÓN.

- CULTIVO DE UNA MENTE INQUISITIVA.

//////

- QUE EL ALUMNO SEPA EXPRESAR CON CLARIDAD, FLUIDEZ Y PRECISIÓN SUS IDEAS. ///
- QUE EL INDIVIDUO PUEDA EXPRESARSE POR ESCRITO CORRECTAMENTE.
- HABILIDAD PARA ESCUCHAR Y OBSERVAR.
- UTILIZACIÓN ADECUADA DE LOS MOMENTOS DE OCIO.
- PLANTEO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LA VIDA COTIDIANA.
- ORIENTAR AL NIÑO HACIA LA COMPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN DE Y/EN SU COMUNIDAD, NACIÓN Y MUNDO.
- ADQUIRIR CONOCIMIENTOS SOBRE EL MUNDO SOCIAL, BIOLÓGICO Y FÍSICO.
- OBTENER INFORMACIÓN FIDEDIGNA.
- USO E INTERPRETACIÓN DE ÍNDICES, MAPAS, GRÁFICOS, ETC.
- DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE SÍNTESIS.
- CULTIVO DE LOS HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL Y COLECTIVA.
- CREAR HÁBITOS FAVORABLES DE TRABAJO, ENTENDIDO COMO NECESIDAD SOCIAL.
- ORIENTAR AL ALUMNO EN LA FAZ ESPIRITUAL Y MORAL.

FINES EN CUANTO A RELACIONES HUMANAS.

- RESPETO POR LA HUMANIDAD, SENTIMIENTOS, PENSAMIENTOS Y FORMAS DE VIDA DEL PRÓJIMO.
- CULTIVO DE LOS SENTIMIENTOS DE COOPERACIÓN.
- DOMINIO DE LAS TÉCNICAS Y CONCEPTOS NECESARIOS PARA PODER CONVIVIR Y TRABAJAR CON OTROS SERES HUMANOS.

FINES DE RESPONSABILIDAD MORAL Y CÍVICA.

- VALORACIÓN DE LOS IDEALES DE LIBERTAD Y DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA. PATRIMONIO DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL Y CRISTIANA.
- INTERÉS POR LOS RECURSOS NACIONALES.
- INTERÉS POR LAS APLICACIONES SOCIALES DE LA CIENCIA.
- JUICIO CRÍTICO; DEFENSA FRENTE A LA PROPAGANDA.
- COMPRESIÓN SOCIAL.
- ACEPTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS DEBERES CÍVICOS.
- LEALTAD A FORMAS DE VIDA HUMANAS DEMOCRÁTICAS.

FINES DE EFICIENCIA ECONÓMICA.

- CREAR APTITUDES FAVORABLES A LA TECNIFICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE CRITERIOS CIENTÍFICOS EN LA PRODUCCIÓN.
- INTERIORIZARSE DE LOS REQUISITOS Y OPORTUNIDADES DEL CAMPO LABORAL.
- ESTIMULAR LAS CAPACIDADES QUE HAGAN DEL INDIVIDUO UN EFICIENTE CONSUMIDOR, PERMITIÉNDOLE DESARROLLARSE EN UN MARCO DE ECONOMÍA PERSONAL ACEPTABLE.
- COMPRENDER COMO EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES PUEDE TRAER CONSIGO UN MAYOR BIENESTAR SOCIAL. ///
- COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PARA SU APROVECHAMIENTO ADECUADO A TRAVÉS DE LA COMPARACIÓN DE LAS FORMAS TRADICIONALES Y MODERNAS DE TRABAJO.-

////  
5. ORGANIZACION DEL PROYECTO.

5.1. ESCUELAS.

COMO EN TODA EXPERIENCIA PILOTO, SE REALIZÓ UNA SELECCIÓN DE ESCUELAS DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO. LA PRIMERA DE ELLAS TOMO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

A) EN CUANTO A UBICACIÓN DE LAS ESCUELAS:

AQUELLAS QUE SE HALLAN EN CENTROS DE NO MÁS DE 2.000 HABITANTES Y DE FÁCIL ACCESO; ADEMÁS NO DEBÍAN ESTAR SITUADAS MÁS ALLÁ DE 50 KILÓMETROS DEL INTA.-

B) EN CUANTO AL NÚMERO DE MAESTROS:

LA ESCUELA DEBÍA CONTAR COMO MÍNIMO CON DOS MAESTROS, AMBOS TITULARES, CON DOS AÑOS DE RESIDENCIA EN LA ZONA (UNO RESIDIENDO PERMANENTEMENTE Y OTRO DURANTE LA SEMANA) Y QUE PENSARAN HACERLO UN AÑO MÁS.-

C) EN CUANTO AL NÚMERO DE ALUMNOS:

LA ESCUELA DEBÍA CONTAR CON UN MÍNIMO DE 10 ALUMNOS REUNIENDO LOS DE 5º, 6º Y 7º GRADOS.-

POSTERIORMENTE SE EFECTUÓ UNA SEGUNDA SELECCIÓN TENIENDO EN CUENTA CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES QUE HACEN A LA ORGANIZACIÓN, ASESORAMIENTO CONTÍNUO Y SUPERVISIÓN COMO ASÍ TAMBIEN A POSIBILIDADES ACTUALES DE LA INSTITUCIÓN PARTICIPE EN EL PROYECTO: INTA.-

5.2. ALUMNADO.

DADA LA EDAD DEL EDUCANDO Y LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE ESTE PROYECTO, SE TRABAJARÁ CON LOS ALUMNOS DE LOS TRES ÚLTIMOS GRADOS DE LAS ESCUELAS MENCIONADAS.-

5.3. PERSONAL.

LOS MAESTROS DE LOS RESPECTIVOS GRADOS ESTARÁN FUNDAMENTALMENTE A CARGO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO; SERÁN ASESORADOS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS POR AGENTES DEL INTA, LOS CUALES COLABORARÁN TAMBIÉN EN LA CONDUCCIÓN DE CIERTAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS, CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS ASPECTOS CIENTÍFICOS QUE ELLOS ESTÁN ESTUDIANDO.-

ASIMISMO EL PERSONAL DOCENTE DEBERÁ, OBLIGATORIAMENTE, REALIZAR UN CURSO PREVIO, DURANTE EL MES DE FEBRERO (DEL 14 AL 24) EN EL LUGAR QUE SE CONSIDERE EN SU MOMENTO MÁS APROPIADO. DICHO CURSO, SI BIEN SUPONE UN ASPECTO TEÓRICO EN CUANTO EL MAESTRO DEBERÁ CONOCER EL FUNDAMENTO DE LAS PRÁCTICAS QUE HA DE LLEVAR A CABO, SERÁ EMINENTEMENTE PRÁCTICO, ESTO ES, NO PÉRDINDO DE VISTA LAS REALES POSIBILIDADES DE APLICACIÓN SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS Y ZONAS, LA CONSTANTE COLABORACIÓN Y EJERCITACIÓN PRÁCTICA, MANEJO DE MATERIAL Y TRADUCCIÓN DE DICHS FUNDAMENTOS TEÓRICOS AL QUEHACER EDUCATIVO.-

5.4. CURSILLO.

- 1) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.  
FIJACIÓN DE LOS OBJETIVOS QUE SE PROPONE.
- 2) FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA METODOLOGÍA.
- 3) METODOLOGÍA:

LENGUAJE  
MATEMÁTICAS

////

CIENCIAS SOCIALES  
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

- 4) SELECCIÓN, ELABORACIÓN Y MANEJO DE MATERIAL DIDÁCTICO.  
ESTUDIO Y MANEJO DE MATERIAL AGROPECUARIO.

- 5) ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES Y EXTRA-ESCOLARES.

DESPUÉS DE CADA TEMA Y AL FINALIZAR EL CURSILLO SE REALIZARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.

5.5 SUPERVISIÓN.

LA SUPERVISIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS SUBINSPECTORES ESCOLARES CUYAS ESCUELAS DE ZONAS SEAN SELECCIONADAS; ASIMISMO SE DESIGNARÁ UN SUPERVISOR ESPECIAL DEL PROYECTO EN CUESTIÓN.

HABRÁ UN SEGUIMIENTO CONSTANTE DEL MAESTRO Y PARA ELLO SE REALIZARÁN TRES REUNIONES DURANTE EL AÑO. LAS DOS PRIMERAS, PRINCIPALMENTE TENDRÁN COMO FIN ASESORAR AL MAESTRO, ACLARAR SUS DUDAS, AYUDARLO A RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE SE LE PRESENTEN COMO ASÍ TAMBIÉN EFECTUAR LOS AJUSTES QUE SE JUZGUEN CONVENIENTES SEGUN EVALUACIONES PARCIALES. LA ÚLTIMA TENDRÁ COMO OBJETO, EN ESPECIAL, LA EVALUACIÓN FINAL DE RESULTADOS, VENTAJAS E INCONVENIENTES, MODIFICACIONES NECESARIAS PARA LA POSIBLE EXTENSIÓN DEL PROYECTO A LAS DEMÁS ESCUELAS DEL MEDIO RURAL.--

5.6 HORARIO Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES.

LOS MAESTROS, TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS EN CUESTIÓN, TENDRÁN LA MAYOR FLEXIBILIDAD EN CUENTO A LOS HORARIOS Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES, LAS CUALES DEPENDERÁN EXCLUSIVAMENTE DE LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES QUE EFECTÚEN LOS ALUMNOS.--

5.7 MATERIAL DIDÁCTICO.

PUESTO QUE LA CASI TOTALIDAD DE ESCUELAS DE ESTE PROYECTO CUENTAN CON UN SOLO MAESTRO PARA 5º, 6º Y 7º GRADOS, SE LES PROVEERÁ DEL MATERIAL DIDÁCTICO NECESARIO PARA QUE DESARROLLEN INTEGRALMENTE EL PROGRAMA EN PARTICULAR LOS ASPECTOS CONCERNIENTES A CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES. ASIMISMO SE CUENTA PREPARAR LECTURAS CON GUÍAS PARA DETERMINADOS TEMAS DE MODO DE FACILITAR LA TAREA Y PERMITIR UN ESTUDIO DIRIGIDO ENSEÑANDO AL MISMO TIEMPO AL ALUMNO A ESTUDIAR Y LEER CON PROVECHO. ESTAS FICHAS SE IRÁN ELABORANDO A MEDIDA QUE SE DESARROLLEN LOS PROGRAMAS. EL MAESTRO PREPARA OTRAS POR SÍ MISMO, PARA LO CUAL SERÁ CAPACITADO DURANTE EL CURSILLO.--

6. EVALUACION.

LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LAS METAS PROPUESTAS-- TENDRÁ POR OBJETO NO SOLO DETERMINAR LOS CAMBIOS DE CONDUCTA HABIDOS EN LOS ALUMNOS SINO TAMBIÉN LA EFICIENCIA DEL TRABAJO EDUCATIVO DEL MAESTRO Y LAS VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LAS TÉCNICAS EDUCATIVAS PUESTAS EN PRÁCTICA. ASIMISMO DEBERÁN APRECIARSE LOS EFECTOS DE LA INTERACCIÓN ESCUELA-COMUNIDAD.--

PARA TODO ELLO, SE UTILIZARÁ, ENTRE OTRAS TÉCNICAS, FICHAS DE EVALUACIÓN QUE SE ELABORARÁN DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 1968.--

7. ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁN LOS ESPECIALISTAS DEL INTA.

- 7.1 PARTICIPACIÓN EN EL CURSILLO DEL MES DE FEBRERO, TEMA 4, PUNTO B): MANEJO DE MATERIAL AGROPECUARIO.--

OPORTUNAMENTE SE LES ENTREGARÁ COPIA DE LOS PROGRAMAS DE 5º, 6º Y /

////



////

7º GRADOS REESTRUCTURADOS, DONDE PODRÁN APRECIAR EN DETALLE LOS CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS INCLUIDAS. DE TODOS MODOS, PUEDEN YA SEÑALARSE COMO GRANDES ÁREAS DE ACUERDO A LA ZONA DONDE ESTÁ UBICADA LA ESCUELA;

SUELO (COMO TEMA BÁSICO): SU IMPORTANCIA EN LA VIDA DEL HOMBRE; NECESIDAD DE SU ESTUDIO; TIPOS; LIMITACIÓN DE SU USO, CONSERVACIÓN.

AGRICULTURA: GENERALIDADES: TRIGO, LINO, MAÍZ, GIRASOL.

AVICULTURA: ASPECTOS GENERALES: CARNE, HUEVOS.

GANADERÍA: PANORAMA GENERAL: TAMBO, CARNE, CRÍA, RECRÍA E INVERNADA.

CITRICULTURA: NOCIONES BÁSICAS.

EN TODOS LOS CASOS SE DESTACARÁ LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA CON RESPECTO, A LO QUE SE HA HECHO Y LO QUE QUEDA AÚN POR HACER.-

7.2 ORIENTACIÓN DEL MAESTRO EN RELACIÓN AL DESARROLLO DE LOS TEMAS AGROPECUARIOS DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 1968. IMPLICA:

- VISITAS PERIÓDICAS A LA ESCUELA.
- PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES A EFECTUARSE.

7.3 CONDUCCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS CUANDO SE CONSIDERE OPORTUNO DE ACUERDO A LOS TEMAS QUE SE ESTEN ANALIZANDO. VERBIGRACIA:

- VISITAS GUIADAS A TAMBOS, GRANJAS, CULTIVOS Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN.
- CHARLAS, DEMOSTRACIONES, ETC.
- ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS COMO POR EJEMPLO: HUERTA ESCOLAR, PEQUEÑOS CULTIVOS EXPERIMENTALES, ETC.
- OTRAS ACTIVIDADES (VER PROGRAMAS)

7.4 TRABAJO ESPECÍFICO DE EXTENSIONISTAS DEL INTA CON LOS PADRES DE LOS ALUMNOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DONDE SE HALLEN UBICADAS LAS ESCUELAS.-

7.5 LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARÁN A CABO EL PERSONAL DE INTA, QUEDARÁ A CARGO DEL SUBINSPECTOR DE ZONA Y EL DIRECTOR DE ESCUELA.-

*Provincia de Entre Ríos*  
*Consejo General de Educación*  
*Inspección General de Escuelas*

*Oficina de Información*  
Sección de Publicaciones  
Multicopiadas

*Tirada:*

500 Ejemplares  
6 págs. multicopiadas  
2a. edición  
fecha de impresión: set'68  
San Martín 712 - 1er. Piso  
Paraná

*Impreso en Paraná, Provincia de Entre Ríos, Argentina*